

# Una Guía de Pesca para piragüistas... y una Guía de Piragüismo para pescadores.

## Introducción

Por la misma naturaleza de sus aficiones preferidas, piragüistas y pescadores frecuentemente coinciden cuando practican su actividad favorita.

Cuando los dos grupos se encuentran, un poco de cortesía recíproca, sentido común y tolerancia puede hacer mucho para que ambas partes sigan disfrutando de su día de campo.

Esta pequeña guía tiene como objetivo ofrecer algunos consejos básicos sobre lo que a cada una de las partes le gustaría que la otra hiciera cuando sus caminos se cruzan en el río.

Si nuestros dos colectivos han de compartir el disfrute de su tiempo de ocio, un mayor conocimiento de la actividad del otro podrá, sin duda, ayudar.

Los comentarios siguientes representan mis propias opiniones y sugerencias<sup>1</sup>, y no están relacionadas con las de ninguna Administración, políticas oficiales, o puntos de vista editoriales de la web. Este documento tampoco entra en el intenso debate sobre la mejora del acceso a las aguas para los piragüistas<sup>2</sup>, en él simplemente se ofrecen algunas sugerencias básicas y alguna que otra pizca útil de información.

Como un ferviente pescador desde más de veinte años, y un apasionado piragüista durante más de diez, espero que lo siguiente represente un resumen insesgado y equitativo de las necesidades de ambos grupos. Por supuesto que no cubre cualquier situación posible, por lo que si quisierais ofrecer alguna otra recomendación a la otra parte, mi consejo es que se lo hagáis saber.

---

<sup>1</sup> Esta "Guía" fue originalmente colgada en la web de la British Canoe Union. Agradezco la autorización del autor, Mike Redding, para traducirlo y adaptarlo a España, y al Regent's Canoe Club, de Londres (en cuya web [www.regentscanoecub.co.uk](http://www.regentscanoecub.co.uk), está actualmente colgada) por ponerme en contacto con él (N. del T.)

<sup>2</sup> En el documento nos referimos en todo momento a las aguas continentales. A diferencia de España, donde las aguas son casi siempre públicas, en el Reino Unido suelen ser privadas, y el derecho de acceso a estas propiedades privadas representa allí un problema muy serio para la práctica legal del piragüismo. En España pesca y piragüismo son dos usos comunes que conviven dentro de un espacio público, el dominio público hidráulico (N. del T.), con otros problemas de regulación.

## Una Guía Básica de Pesca (para piragüistas)

La pesca con caña en España puede ser dividida en dos categorías principales: pesca en aguas de salmónidos y de ciprínidos<sup>3</sup>.

### *Pesca de salmónidos:*

Normalmente tiene lugar en ríos de montaña, de corriente rápida y aguas bien oxigenadas. Los pescadores buscan en ellas el salmón, las truchas y los reos (algunas truchas, por razones que ellas conocen mejor que nadie, deciden marcharse a vivir al mar unos años, para retornar a su río de origen a desovar, de la misma forma que hacen los salmones. Son llamadas reos o truchas de mar).

La temporada de pesca de salmónidos va generalmente de principios de primavera a finales de verano. Los periodos concretos dependen de las Ordenes Anuales de Vedas de cada Comunidad Autónoma, suelen establecerse por provincias o tramos de río, y pueden consultarse en sus respectivas webs.

Los pescadores de salmónidos utilizan un conjunto de tácticas, incluyendo el uso de cebos naturales, como lombrices, las cucharillas o las moscas artificiales.

### *Pesca de ciprínidos:*

Normalmente se desarrolla en tramos de corriente lenta de ríos, embalses, canales y lagos.

Los pescadores de ciprínidos van detrás de un amplio abanico de especies de esta familia de peces, incluyendo entre otros barbos, bogas, cachos, carpas, tencas, etc. En estos tramos también habitan varias especies de peces predadores, como el lucio, la lucioperca, el black-bass y el siluro, que son objeto de pesca específica con otro tipo de técnicas.

La temporada de pesca en aguas de ciprínidos suele estar abierta todo el año, tanto en ríos como en lagos y embalses.

Los pescadores de ciprínidos frecuentemente utilizan boyas o plomos para lanzar su cebo. Entre los cebos más utilizados están lombrices, gusanos, pan, masillas y maíz dulce. Los pescadores de predadores emplean cebos naturales, como peces muertos o lombrices y gran variedad de señuelos (peces artificiales, cucharillas, vinilos, etc.) En ocasiones estas especies se pescan desde embarcación.

---

<sup>3</sup> Se ha aprovechado que en nuestro país la normativa de pesca suele delimitar y tratar de forma diferente las aguas de ciprínidos y las de salmónidos. En el Reino Unido el término *coarse fishing* (pesca "basta") incluye tanto la pesca de ciprínidos como la de los predadores no salmónidos, mientras que solo los salmónidos (y más concretamente truchas, salmones y reos) se consideran *game fishing*, pesca deportiva fluvial por excelencia (N. del T.)

Los pescadores de ciprínidos suelen cebar las aguas. Esta práctica consiste en arrojar al agua similar al cebo que se va a emplear, para tratar de atraer a los peces a la zona concreta donde están pescando, llamada “puesto”. Este es un proceso sorprendentemente delicado, que puede llevar horas, hasta atraer a los peces a comer con confianza en la zona elegida. Esta modalidad puede estar limitada o prohibida en zonas.

En España, cualquier pescador que desee pescar con caña debe adquirir una licencia de pesca, solo válida para la Comunidad Autónoma donde se expide. Pescar sin licencia es una infracción administrativa, vigilada por los agentes de medio ambiente y la Guardia Civil, que pueden denunciar a los infractores.

La licencia suele ser anual, aunque en algunos casos es posible conseguir licencias por cinco años, semanales y diarias. Una licencia anual de adulto cuesta aproximadamente entre 6 y 15 euros por cada Comunidad Autónoma. La licencia para salmónidos (que vale también para ciprínidos) es algo más cara que la exclusiva para ciprínidos. El trámite de expedición de la licencia suele ser rápido, a veces se puede conseguir en el mismo día de la solicitud.

Para pescar en las aguas libres de toda la España Peninsular harían falta quince licencias autonómicas, con un coste aproximado de 150 euros, si se saca la licencia válida para salmónidos.

La licencia puede no ser suficiente para pescar legalmente en un tramo determinado. En España, aproximadamente el 20% de las aguas de salmónidos son “cotos”, en los que es necesario obtener, además de la licencia, un permiso para pescar un día determinado. Los cotos se caracterizan por tener el acceso limitado a un número de pescadores al día. También pueden tener normas más estrictas en cuanto a cebos y capturas autorizados. Los cotos en tramos sin salmónidos son poco frecuentes.

Generalmente la demanda de cotos es más elevada que la oferta, por lo que los permisos se suelen adjudicar en un sorteo público a principios de año. Un tipo particular de cotos son los “cotos intensivos”, que al funcionar sobre la base de sueltas semanales de truchas admiten muchos más permisos diarios. En ellos los permisos también se suelen vender en el día.

El precio de los permisos públicos en cotos es variable, puede ir desde 10 hasta 30 euros al día. Como regla general, los pescadores de salmónidos suelen pagar más por la práctica de su deporte que los de ciprínidos y otros predadores, y dentro de los primeros, los de salmón más que los de trucha (aunque, como con toda regla, puede haber excepciones)<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Se ha adaptado la redacción de todo este apartado, ya que la forma en que se administra la pesca difiere bastante entre el Reino Unido y España (N. del T.)

## Una Guía Básica de Piragüismo (para pescadores)

Una piragua es una embarcación propulsada a pala, en la que se avanza en el mismo sentido en el que se mira (avanzar en el sentido contrario al que se mira se llama remo, en vez de piragüismo). Cuando el piragüista está arrodillado y la propulsa con una pala de una sola hoja, la embarcación se llama canoa. Más frecuentemente el piragüista va sentado y se propulsa con una pala con dos hojas, en cuyo caso se llama *kayak*. Es habitual que los piragüistas empleen indistintamente los términos “barco” y “remar” para referirse a cualquier forma de piragüismo y embarcación utilizada.

Sin entrar a considerar las diferentes disciplinas competitivas y tipos de embarcación empleados en el piragüismo, éste puede ser dividido en dos grupos a los efectos de esta guía: piragüismo en aguas bravas y piragüismo en aguas tranquilas.

### *Piragüismo en aguas bravas:*

Se desarrolla en ríos de montaña con secciones de rápidos y saltos. En España tiende a ser una actividad invernal o primaveral, ya que se necesita de lluvias intensas o deshielo para permitir la navegación de los ríos en que se desarrolla. Los piragüistas descienden los tramos de aguas bravas ¡Generalmente no es posible remontar un tramo de aguas bravas! Se detienen con frecuencia en determinadas zonas para practicar maniobras, montar la seguridad necesaria para franquear un paso, o para surfear las olas. El piragüismo en aguas bravas se practica generalmente en grupos pequeños, de forma que los compañeros puedan ofrecer ayuda si uno de los componentes del grupo tiene dificultades.

Además muchas presas, azudes y aforos situados en tramos medios y bajos originan cortos tramos de aguas bravas, olas, etc. Estos tramos de río, que en algunas regiones son las únicas con algo de corriente, son lógicamente populares entre los piragüistas, desde el especialista en aguas bravas hasta el principiante que trata de mejorar su técnica.

### *Piragüismo en aguas tranquilas.*

Es una actividad que tiene lugar en zonas de corriente lenta de tramos medios y bajos de ríos y en embalses. Generalmente puede practicarse todo el año. Los piragüistas pueden desplazarse tanto aguas arriba como aguas abajo.

En España es siempre necesario un permiso de navegación para remar en piragua aunque -en algunas aguas- las piraguas de menor tamaño no requieren permiso y se consideran accesorios para el baño. Los permisos se expiden en los Organismos de Cuenca o Confederaciones Hidrográficas. En algunos casos en un solo permiso se autorizan tramos correspondientes a varios ríos, aunque algunas Confederaciones exigen un permiso diferente para cada río o subcuenca menor. En ocasiones los permisos para embalses y ríos se tramitan por separado. Por norma general no se expiden permisos válidos para todo el ámbito territorial de una Confederación Hidrográfica.

El coste de los permisos es muy variable. Por Ley debería ser el 5% del valor de la utilización o el beneficio obtenido. Suelen aplicarse dos tarifas, en función de la longitud de la embarcación las piraguas de menos de tres o tres metros y medio (generalmente de aguas bravas) y para las de más de esa longitud (generalmente de aguas tranquilas). Oscila generalmente entre 20 y 30 euros por embarcación y año para las primeras y 40 a 60 euros para las segundas.

A falta de datos oficiales, se calcula que para poder remar en toda España se requerirían en el mejor de los casos unos 50 permisos diferentes, y pagar más de 1.800 euros por persona, piragua y año con una piragua corta, y del orden de 3.000 euros persona, piragua y año con una piragua larga, de aguas tranquilas. La obtención de los permisos es un proceso largo y tedioso, y puede llevar desde un par de meses hasta cerca de un año. Los permisos suelen tener una duración anual.

Navegar sin permiso es una infracción administrativa a la Ley de Aguas, vigilada por la guardería fluvial y la Guardia Civil, que pueden denunciar a los infractores.

Existen zonas en las que el piragüismo está prohibido de hecho en la inmensa mayoría de los tramos de río (como sucede en tramos medios y altos de Asturias, Cantabria o Castilla y León) durante meses enteros o incluso todo el año. En otros muchos, ciertas horas de la mañana y la tarde están reservadas a los pescadores.

Algunos piragüistas, enojados con la actual situación burocrática y las amplias restricciones existentes, sobre todo en ríos de montaña, deciden remar en tramos para los que no tienen permiso. Esta afirmación no pretende ni crear polémica, ni ser un paso previo a una discusión sobre el estado de la gestión de los permisos de navegación en España – es simplemente la constatación de un hecho<sup>5</sup>.

Cuando los pescadores y los piragüistas se encuentran en el río, ambas partes deberían intentar aplicar las conductas básicas sugeridas en este documento.

---

<sup>5</sup> Además de lo citado, cabe añadir que tanto la pesca recreativa como el piragüismo están prohibidos en todos los espacios incluidos en la Red de Parques Nacionales españoles, mientras que suelen estar sujetos a distintas intensidades de restricción, llegando a la prohibición en varios casos, en el resto de espacios naturales protegidos (N. del T.)

## ¿Qué pueden hacer los piragüistas para ayudar?

Los siguientes puntos ofrecen sugerencias sobre cómo pueden comportarse los piragüistas para causar el menor perjuicio a los pescadores. Una pizca de cortesía y sentido común son los ingredientes principales: los pescadores disfrutan capturando peces, y el piragüista tiene el potencial de espantarlos si actúa de forma desconsiderada.

1. Una sonrisa y dar los buenos días son gestos invariablemente apreciados y frecuentemente devueltos. ¡Los pescadores son generalmente gente decente!

2. Pasa a cualquier pescador que veas a velocidad constante, dando paladas suaves. Intenta salpicar lo menos posible al palear, y evita hacer ruido.

3. Pregunta al pescador por dónde preferiría que pasaras. Si está pescando una orilla o ha cebado una zona determinada, pueden preferir que pases silenciosamente por otro lado.

4. Igual piensas que el pescador va a quedar asombrado con tus habilidades haciendo candelitas, esquimotajes o *cartwheels*, pero nada más lejos de la realidad. Este tipo de actividad frecuentemente molestará a los peces, y no hace nada bueno por el fomento de las relaciones entre ambos colectivos. Si quieres jugar, elige un lugar alejado de los pescadores. Bajar dando voces por el río tampoco ayuda, por muy bien que te lo estés pasando.

5. Si un pescador está pescando al lado de tu lugar habitual de embarque, utiliza otro. Si esto no es posible, una conversación educada puede evitar problemas - y el pescador te podrá informar de paso si hay algún sitio donde preferiría que no remaras (recuerda el punto 3).

6. Si llegas al pie de una presa o un aforo con la intención de remar en la corriente y ya hay gente pescando allí te diría: “¡Mala suerte, haber madrugado más!” ¿Quitarías tu coche de una plaza de aparcamiento simplemente porque otro que llega más tarde quiera aparcar? De todas formas, no se pierde nada por preguntar al pescador sus planes – puede que no esté pescando justo en esa zona, que esté a punto de irse, o que no le moleste que remes allí.

## Cosas que los piragüistas pueden desconocer de la pesca

A los peces les gusta estar cerca de la vegetación y ramas de la orilla, que les ofrecen refugio y a veces comida. Si ves un pescador y tratas de evitarle remando muy cerca de la orilla contraria a la que está, puedes estar metiéndote justo encima de la zona que está intentado pescar. Recuerda: pregunta al pescador por dónde preferiría que pasaras (¡volvemos al punto 3!).

Al pescador puede preocuparle que te enganches en su aparejo y se rompa. El material de pesca es caro, y a ningún pescador le gusta dejar colgando restos de sedal y señuelos en el río, donde además pueden causar daños a la fauna silvestre. Seguramente tú puedes ver su sedal, pero el pescador no lo sabe.

Muchos de los peces que viven en tramos bajos de río prefieren las zonas de más corriente, turbulentas y oxigenadas que puede haber bajo las

presas. Los pescadores que estén pescando bajo una presa<sup>6</sup> pueden estar lanzando a aguas más movidas de lo que igual crees, en lugar de pescar las contracorrientes y zonas quietas más próximas a las orillas.

### **¿Qué pueden hacer los pescadores para ayudar?**

Las siguientes indicaciones contienen sugerencias acerca de cómo los pescadores pueden comportarse para asegurarse una perturbación mínima por parte de los piragüistas, con el mínimo de molestias a éstos. Como antes, un poco de cortesía y sentido común son los principales ingredientes para permitirnos seguir disfrutando de nuestro día y a la vez dejar que el piragüista siga su camino.

1. Una sonrisa y dar los “buenos días” son gestos invariablemente apreciados y frecuentemente devueltos. ¡Los piragüistas son generalmente gente decente!
2. Haz saber educadamente al piragüista por dónde te gustaría que pasara. Generalmente estará encantado de hacerlo siempre que le sea posible.
3. Si los piragüistas están salpicando o jugando innecesariamente alrededor de tu puesto de pesca, pídeles educadamente que se retiren, y explícales por qué. Gritarles, arrojarles cebo, o lanzar hacia donde se encuentran para intentar que se alejen no va a hacer nada bueno por mejorar su consideración hacia ti.
4. Si con unas palabras educadas no consigues que los piragüistas se retiren, las cosas se pueden complicar. Si los piragüistas forman parte de un grupo organizado o un club no estaría de más, en estas circunstancias, una charla con el responsable del grupo.
5. Si llegas a la caída de una presa o a un aforo y ya hay piragüistas en las corrientes que quieres pescar te diría, como antes: ¡mala suerte! Sin embargo, no está de más preguntar para saber si los piragüistas se van a marchar pronto, y quizás tengamos entonces la zona para nosotros solos.

### **Cosas que los pescadores pueden desconocer sobre el piragüismo<sup>7</sup>.**

Al contrario de lo que pueda parecer, es bastante difícil no volcar y conseguir llevar una piragua en línea recta. Los principiantes a veces tienen problemas para conseguirlo: por favor, recuérdalo y sé paciente (¿te acuerdas lo difícil que te resultó aprender a lanzar con precisión donde querías?)

En ocasiones no te podemos ver. Los (buenos) pescadores tienen la costumbre de vestir ropa neutra y camuflarse a la vista de los piragüistas (¡y de los peces!). La mayoría de los piragüistas seguirán silenciosamente su camino una vez que sepan que estás allí.

---

<sup>6</sup> En muchas Comunidades Autónomas está prohibido pescar a determinada distancia aguas arriba y debajo de una presa.

<sup>7</sup> Se ha eliminado la referencia a las normas de navegación citadas en el original en tramos bajos de ríos y canales, ya que en las aguas continentales españolas no conocemos su existencia (N. del T.).

En ríos de aguas bravas, la pendiente y las curvas de los rápidos hacen que a veces sea muy difícil ver aguas abajo. Si por no haber visto al pescador a tiempo se producen molestias innecesarias, ten la seguridad de que no es intencionadamente.

En algunos ríos de aguas bravas puede no ser posible rodear a los pescadores o pasar por un punto determinado para no molestar: estos ríos pueden ser muy estrechos, o requieren que se siga una ruta concreta para descender los rápidos sin peligro. En estas circunstancias ten en cuenta que los piragüistas, invariablemente, seguirán río abajo una vez que el grupo haya superado sin problemas el rápido.

Contra lo que pudieras suponer, tu sedal es bastante fácil de ver. Puedes pensar que un piragüista está a punto de llevarse por delante tu línea mientras levantas la punta de la caña para intentar separarla del agua. Sin embargo, lo más probable es que la esté viendo todo el rato, y para el no será ningún problema dar un pequeño rodeo para tratar de molestarte lo menos posible. Si esto te preocupa, vuelve a mirar el punto (2) más arriba.

Si has perdido tu aparejo favorito o un tramo de nailon en la otra orilla, o tienes un enganche en medio del río, muchos piragüistas estarán encantados de recogerlo y devolvértelo, siempre que puedan. A ninguno de los grupos le gusta ver restos de nailon colgando de la vegetación de las orillas..... Y además, ¡tú recuperas tu señuelo!

## **Conclusiones**

Las recomendaciones anteriores puedan ayudar a pescadores y piragüistas a compartir su tiempo en el río, con un mínimo de intromisión. En esencia, no se trata nada más que un poco de sentido común, cortesía recíproca y -esperamos que tras leer esto- una mejor comprensión del pasatiempo de los otros.

Para acabar, no juzguéis a ninguno de los dos grupos por sus “ovejas negras”. Como cualquier otro colectivo, tanto pescadores como piragüistas tienen minorías que despreciarán abiertamente los intereses de los demás. Esto es todo lo que son- una minoría-. Intentad no dejar que condicionen vuestra opinión sobre el resto de piragüistas o pescadores, y estropeen vuestro día.

Buena pesca y disfrutad remando ¡Nos vemos en el río!

**Mike Redding**